



República Dominicana
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
"Año del Desarrollo Agroforestal"

INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REFERENCIA:

Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-CMC-094-2017**, para la adquisición de un (01) generador eléctrico (planta eléctrica), para ser utilizada en la Comandancia de Puerto de Cabo Rojo de la Armada de República Dominicana.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las dos horas y quince minutos pasado meridiano (02:15 p.m.), del día trece (13) del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017), año ciento setenta y tres (173) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y cuatro (154) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No. ARD-CMC-094-2017, para la adquisición de un (01) generador eléctrico (planta eléctrica), para ser utilizada en la Comandancia de Puerto de Cabo Rojo de la Armada de República Dominicana, por los Peritos Técnicos calificados: Capitán de Navío **KERVIN ALEXANDER MATOS MERCEDES**, ARD, (DEMN) y el Capitán de Fragata **JUAN DEL CARMEN ORTIZ RODRÍGUEZ**, ARD, (DEMN).

Para participar en el procedimiento de referencia fueron invitadas a presentar ofertas las empresas: **FERRECENTRO CHURCHILL, SRL.**, **ALYCE INTERNACIONAL, SRL** y **GRUPO 2000, SRL.**, presentando propuesta las empresas listadas más abajo:

- 1) **FERRECENTRO CHURCHILL, SRL.**
- 2) **ALYCE INTERNACIONAL, SRL.**
- 3) **GRUPO 2000, SRL.**
- 4) **FARACH RODRIGO (FARO) DOMINICANA, SRL.**

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A".

SEGUNDO: De igual forma, procedimos a evaluar y analizar las Ofertas Económicas "SOBRE B" presentadas por los Oferentes/Proponentes en fecha trece (13) del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017), las cuales se detallan a continuación:

1.- **FERRECENTRO CHURCHILL, SRL.** RD\$220,356.74 (DOSCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 74/100).

2.- **ALYCE INTERNACIONAL, SRL.** RD\$211,200.01 (DOSCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS CON 01/100).

3.- **GRUPO 2000, SRL.** RD\$214,996.00 (DOSCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 00/100).

4.- **FARACH RODRIGO (FARO) DOMINICANA, SRL**, RD\$213,580.00 (DOSCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS CON 00/100).

Después de analizar las ofertas, reflejó los siguientes lugares ocupados por los ofertantes participantes:

- 1) **ALYCE INTERNACIONAL, SRL.**
- 2) **FARACH RODRIGO (FARO) DOMINICANA, SRL.**
- 3) **GRUPO 2000, SRL.**
- 4) **FERRECENTRO CHURCHILL, SRL.**

Luego de la evaluación, y analizadas las Ofertas Técnicas "SOBRE A" y las Ofertas Económicas "SOBRE B", con relación a la adquisición de un (01) generador eléctrico (planta eléctrica), para ser utilizada en la Comandancia de Puerto de Cabo Rojo de la Armada de República Dominicana, y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, ésta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

ÚNICO: la adjudicación a la empresa **ALYCE INTERNACIONAL, SRL**, por un valor de RD\$211,200.01 (DOSCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS PESOS CON 01/100); por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta económica favorable para los intereses de la institución, del generador eléctrico detallado a continuación:

Ítem	Cantidad	Descripción
1	01	Generador eléctrico de 6.5 kilos, 13 hp, capacidad de combustible seis (06) galones, encendido eléctrico y manual, combustible gasolina, motor de cuatro (04) tiempos.

CONCLUSIÓN: Siendo las 3:15 a.m. horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENOR No. ARD-CMC-094-2017, para la adquisición de un (01) generador eléctrico (planta eléctrica), para ser utilizada en la Comandancia de Puerto de Cabo Rojo de la Armada de República Dominicana, de conformidad con los criterios y disposiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas.


KERVIN A. MATOS MERCEDES
Capitán de Navío, ARD. (DEMN)


JUAN DEL CARMEN ORTIZ RODRÍGUEZ
Capitán de Fragata, ARD. (DEMN)